

ÍNDICE

Plan de la obra	5
Presentación	7

- I -

REGULACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Prólogo	9
1. Concepto de intermediación financiera	12
1.1. Introducción	12
1.2. Intermediación o mediación	12
1.3. Habitualidad y profesionalidad	13
1.4. Oferta y demanda	13
1.5. Instrumentos financieros	14
1.6. El crédito en el concepto de intermediación financiera	14
2. Entidades comprendidas	15
2.1. Régimen de la Ley de Intermediación Financiera	15
2.2. La regulación del Banco Central	16
2.2.1. Los bancos	16
2.2.2. Las casas financieras	16
2.2.3. Las empresas de intermediación financiera externa	17
2.2.4. Las cooperativas de intermediación financiera	17
2.2.5. Las empresas administradoras de consorcios	17
2.2.6. Los mediadores financieros	17
3. Banca "off-shore"	18
3.1. Concepto y caracteres	18
3.2. Origen y desarrollo	19
3.3. Regulación de la banca "off-shore" en el Uruguay	19
4. Instalación y fusión de entidades de intermediación financiera	21
4.1. Instalación	21
4.1.1. Autorización para funcionar	21
4.1.2. Procedimiento	22
4.1.3. Obligaciones posteriores	22

4.1.4. Situación de las sucursales del exterior	23
4.2. Fusión, absorción y transformación	23
4.2.1. Fusión y absorción	23
4.2.2. Transformación	24
4.2.3. Transmisión a título universal	24
5. Potestad de regulación del Banco Central	25
5.1. Principios generales	25
5.2. Responsabilidad patrimonial neta	26
5.2.1. Facultades del Banco Central	26
5.2.2. Responsabilidad patrimonial contable	26
5.2.3. Responsabilidad patrimonial neta	29
5.2.4. Fijación de la responsabilidad patrimonial	32
5.3. Margen de endeudamiento	32
5.3.1. Facultades del Banco Central	32
5.3.2. Concepto de endeudamiento	33
5.3.3. Tope de endeudamiento	34
5.3.4. Situación de endeudamiento	35
5.3.5. Sanciones	35
5.4. Encajes	35
5.4.1. Facultades del Banco Central	35
5.4.2. Concepto de depósitos y obligaciones	36
5.4.3. Encaje mínimo obligatorio	36
5.4.4. Encaje adicional para bancos privados y casas financieras	39
5.4.5. Encaje real	39
5.4.6. Situación de encaje	39
5.4.7. Multas por insuficiencia de encaje	40
5.5. Tenencia obligatoria de valores en cartera	40
5.5.1. Facultades del Banco Central	41
5.5.2. Documentos de adeudo por financiación de exportaciones	41
5.5.3. Letras de Tesorería en moneda nacional reajustables	43
5.5.4. Letras de Tesorería en moneda nacional no reajustables	43
5.5.5. Letras de Tesorería en moneda extranjera	44
5.5.6. Obligaciones Hipotecarias Reajustables	44
5.5.7. Situación de tenencia de Letras de Tesorería, Letras de Regulación Monetaria y Obligaciones Hipotecarias Reajustables	44
5.5.8. Sanciones	44
5.6. Posición de cambios	45
5.6.1. Facultades del Banco Central del Uruguay	45
5.6.2. Concepto de posición general de cambios	45
5.6.3. Tope de posición de cambios	45
5.6.4. Tope de posición mínima	46
5.6.5. Regulación del tope de posición de cambios a término	46
5.6.6. Sanciones	47
5.7. Tasas máximas de interés	47
5.7.1. Facultades del Banco Central	47

5.7.2. Fijación de tasas máximas de interés	47
5.7.3. Efectos de la superación de la tasa máxima de interés	48
6. La potestad de control del Banco Central	48
6.1. Principios generales	48
6.2. Medios de contralor	49
6.2.1. Vías de información	49
6.2.2. Actos de autorización	49
6.2.3. Inspecciones por funcionarios del Banco Central	50
6.2.4. Intervención administrativa	50
6.2.5. Otros medios de contralor	51
6.3. Auditoría de las entidades de intermediación financiera.	51
7. Prohibiciones operativas	51
7.1. Operaciones comerciales, industriales, agrícolas o de otra clase ajena al giro.	52
7.2. Préstamos con garantía de cuotas de capital o destinados a la in- tegración o ampliación del mismo	52
7.3. Créditos al personal superior o empresas vinculadas.	53
7.3.1. Régimen general	53
7.3.2. Concepto de créditos o avales.	53
7.3.3. Concepto de personal superior	54
7.3.4. Empresas o instituciones alcanzadas	55
7.3.5. Exclusiones de la prohibición legal	55
7.3.6. Beneficios crediticios a favor del personal.	56
7.4. Inversiones en valores privados.	57
7.5. Inversiones en bienes inmuebles	58
8. Responsabilidad y sanciones	59
8.1. Régimen sancionatorio general	59
8.2. Acumulabilidad de sanciones.	60
8.3. Procedimiento para la aplicación de sanciones.	60
8.4. Realización de actividad financiera prohibida	61
8.5. Medidas de no innovar	62
8.6. Medidas cautelares.	62
8.7. Régimen especial de responsabilidad para los Directores, Gerentes y personal superior	63
8.8. Responsabilidad de las entidades financieras por el otorgamiento de créditos	63
9. Secreto bancario.	64
9.1. Introducción	64
9.2. Antecedentes.	64
9.2.1. Normas jurídicas.	64
9.2.2. La doctrina	65
9.3. El secreto bancario en la ley N° 15.322.	65
9.4. Sujetos de la obligación legal	66
9.5. Objeto	67
9.6. Excepciones y casos especiales.	68
9.6.1. Autorización del interesado	68

9.6.2. Resolución judicial	68
9.6.3. Banco Central	69
9.6.4. Personas que integran la "empresa"	69
9.6.5. Situaciones no excluidas.	69
9.6.6. El embargo genérico y su comunicación a la red bancaria. .	70
9.7. Efectos de la violación del secreto bancario.	71
Anexo. Estados contables de las entidades de intermediación financiera .	72

- II -

BODAS DE PLATA DE LA LEY DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

1. El contexto de la aprobación de la LIF	75
2. El proceso de aprobación de la LIF	79
3. Principales caracteres de la LIF	80
a) La regulación en torno al concepto de intermediación financiera	80
b) Se reabre la posibilidad de constitución de bancos bajo el control de legalidad y de mérito del Poder Ejecutivo	80
c) Consolidación de la situación de las casas bancarias	81
d) Flexibilización de la potestad regulatoria del BCU	82
e) La banca off-shore como símbolo de una plaza financiera internacional	83
f) La regulación del secreto bancario	84
g) Ausencia de normas sobre crisis bancarias	86
4. La primera gran reforma: la ley N° 16.327 de 1992	86
a) Asesoramiento vinculante y habilitación del BCU	87
b) Medidas preventivas de las situaciones de crisis	88
c) Liquidación administrativa de las entidades financieras	89
d) Irresponsabilidad del Estado por el incumplimiento de las entidades financieras	90
e) Forma de organización y transferencia de acciones	92
f) Ampliación de la capacidad operativa de las cooperativas de intermediación financiera	92
5. La Carta orgánica del Banco Central del Uruguay	92
6. La crisis financiera del 2002	95
7. La segunda gran reforma: la ley N° 17.613 de 2002 (LRSB)	98
a) Fortalecimiento del sistema financiero	98
b) Regulación integral de la liquidación de entidades bancarias. . .	100
c) Régimen especial de liquidación de las entidades suspendidas. .	102
d) Garantía de los depósitos bancarios	103
8. Una asignatura pendiente: la revisión de la LIF	103
a) La definición del concepto de intermediación financiera	105
b) La participación de los bancos en otros agentes financieros	106
c) La participación de los bancos en los mercados de capitales	108
d) El dilema del secreto bancario	109

- III -

CONTRATOS BANCARIOS

1.	Concepto de actividad bancaria	113
1.1.	Concepto clásico de actividad bancaria	113
1.2.	La crisis del modelo bancario tradicional: la desintermediación financiera	115
2.	Regulación de la actividad bancaria	116
2.1.	Concepto de intermediación financiera	117
2.2.	Regulación de la actividad de intermediación financiera	117
2.3.	Categorías de instituciones de intermediación financiera	119
2.4.	Secreto bancario	119
2.5.	Regulación de las situaciones de crisis	120
3.	Concepto y caracteres de los contratos bancarios	122
3.1.	Adecuación a la realidad de los negocios	122
3.2.	Relación <i>intuitu personae</i>	122
3.3.	Contratos en masa	123
3.4.	Contratos de adhesión	123
3.5.	Contratos profesionales	123
3.6.	Confidencialidad	124
3.7.	Contratación electrónica	124
3.8.	Regulación de la contratación bancaria	125
4.	Clasificación de los contratos bancarios	125
4.1.	Operaciones de intermediación en crédito dinerario	126
4.2.	Operaciones de intermediación en el crédito de firma	127
4.3.	Operaciones de servicios financieros	128
5.	Contratos que instrumentan operaciones de intermediación en el crédito dinerario pasivas	128
5.1.	Depósito bancario	128
5.2.	Certificados de depósito bancario	130
5.3.	Emisión de obligaciones negociables	130
5.4.	Notas de crédito hipotecarias	131
5.5.	Reporto	131
5.6.	Redescuento	132
5.7.	Obligaciones subordinadas	132
6.	Contratos que instrumentan operaciones de intermediación en el crédito dinerario activas	132
6.1.	Préstamo	132
6.2.	Apertura de crédito	134
6.3.	Descuento	135
6.4.	Sobregiros en cuenta	136
6.5.	Leasing o crédito de uso	136
6.6.	Factoring o factoraje	138
6.7.	Emisión de tarjetas de crédito	139

7.	Contratos que instrumentan operaciones de intermediación en el crédito de firma	141
7.1.	Aval bancario	141
7.2.	Aceptaciones bancarias	142
7.3.	Crédito documentario	143
8.	Contratos que instrumentan operaciones de servicios financieros ...	145
8.1.	Cuenta corriente bancaria	145
8.2.	Giros o transferencias	147
8.3.	Depósitos en custodia	147
8.4.	Cofres de seguridad	148
8.5.	Administración de patrimonios	148
8.6.	Estructuración y administración de vehículos de inversión.	149

– IV –

EL FIDEICOMISO A LOS 10 AÑOS DE VIGENCIA
DE LA LEY N° 17.703

1.	Introducción	151
2.	¿Qué es el fideicomiso?	153
3.	Modalidades de fideicomiso.	154
4.	Algunos ejemplos de negocios de fideicomiso	155
5.	Origen del fideicomiso	157
6.	El <i>trust</i> anglosajón	158
7.	Fideicomiso y negocio fiduciario	159
8.	Concepto legal de fideicomiso	160
9.	Constitución del fideicomiso	161
10.	Objeto del fideicomiso	162
11.	Propiedad fiduciaria	163
12.	Estatuto jurídico de los sujetos intervinientes	164
12.1.	El Fideicomitente	164
12.2.	El Fiduciario	166
12.3.	El Beneficiario	168
13.	Fideicomiso financiero	169
14.	Securitización de créditos	171
15.	Cesión y transferencia de créditos	173
16.	Insuficiencia patrimonial del fideicomiso	175
17.	Valoración de una década de fideicomisos	176

– V –

EL CONTRATO DE LEASING
EN EL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL ARGENTINO
Una visión desde la experiencia uruguaya

1.	Introducción	181
2.	El negocio de leasing	182

3.	Características fundamentales del leasing financiero	184
3.1.	Ajenidad del dador respecto al bien locado	185
3.2.	El dador realiza una colocación financiera	186
3.3.	Asunción de los riesgos dominiales por parte del tomador	187
3.4.	El dominio del dador con función de garantía.	188
3.5.	Necesidad de publicidad y oponibilidad del leasing financiero	189
4.	La separación del leasing operativo y del leasing financiero	190
5.	El leasing en el derecho positivo uruguayo	191
6.	El leasing en el Proyecto de Código Civil argentino	193
7.	Caracteres de la regulación del leasing en el Proyecto de Código Civil	194
8.	Reflexiones sobre el leasing en el Proyecto de Código Civil	196

– VI –

CONTRATO FIDUCIARIO EN EL PROYECTO
DE CÓDIGO COMERCIAL BRASILEÑO:
REFLEXIONES DESDE EL DERECHO COMPARADO

1.	Introducción	201
2.	Origen del instituto	202
3.	El <i>trust</i> angloamericano	204
4.	Del negocio fiduciario a la segregación patrimonial	204
5.	El concepto de “contrato fiduciario” en el Proyecto brasileño	206
6.	Régimen jurídico del contrato fiduciario	209
7.	El patrimonio fiduciario	211
8.	El administrador del patrimonio fiduciario	213
9.	El fideicomiso financiero	215
10.	Reflexión final	217

– VII –

CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL

1.	Introducción	219
2.	Contratos de financiamiento de capital de trabajo (Pasivos corrientes)	220
2.1.	Crédito de proveedores	220
2.2.	Financiamiento bancario	221
2.3.	Factoring o factoraje	222
2.4.	Warrants	223
3.	Contratos de financiamiento a largo plazo (Pasivos no corrientes)	224
3.1.	Préstamos bancarios de largo plazo	224
3.2.	Leasing o crédito de uso	225
3.3.	Securitización de activos (fideicomiso financiero)	226
3.4.	Emisión de obligaciones negociables	228
4.	Contratos de financiamiento con recursos patrimoniales	229
5.	Reflexión final	230

- VIII -

APÉNDICE NORMATIVO

1. **INTERMEDIACIÓN FINANCIERA**
Decreto-ley N° 15.322, de 17 de setiembre de 1982, regula la intermedia-
ción financiera (anotada) 231
2. **BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**
Ley N° 16.696, de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco
Central del Uruguay (anotada) 254
3. **FIDEICOMISO**
Ley N° 17.703, de 27 de octubre de 2003, sobre Fideicomiso 272
4. **CRÉDITO DE USO (LEASING)**
Ley N° 16.072, de 9 de octubre de 1989, regula el contrato de crédito de
uso 284
5. **FACTORAJE (FACTORING)**
Ley N° 16.774, de 27 de setiembre de 1996, regula el contrato de facto-
raje 296